Guía docente de la asignatura

Dirección y Administracion de Empresas (2281132)

Fecha de aprobación:
Departamento de Organización de Empresas II: 24/06/2025
Departamento de Organización de Empresas I: 23/06/2025
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad: 24/06/2025

Grado	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Obligatoria ADE	**Materia**	Dirección y Administración de Empresas (Ade)

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada la asignatura básica de "Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas".
En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas.
- La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo.
- Análisis de las principales funciones organizativas.
- La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único.
- C02 - Comprende las funciones que conforman el proceso de administración:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B Pág. 1 de 6

planificación, dirección, organización y control.
- C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.

COMPETENCIAS

- COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.
- COM03 - Liderar proyectos emprendedores, identificando oportunidades de negocio, aportando ideas creativas para el desarrollo de estrategias innovadoras adaptadas a la realidad de la empresa.
- COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo, compartir ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, y resolver conflictos en el proceso de toma de decisiones.
- COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua.

HABILIDADES O DESTREZAS

- HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética.
- HD03 - Diseña, construye, pone en marcha y gestiona de manera efectiva proyectos, coordinando recursos y procesos para lograr resultados exitosos y cumplir objetivos específicos. Mantiene un desempeño óptimo y toma decisiones efectivas en situaciones de alta presión y exigencia.
- HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:
- La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que influyen en ella. Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B Pág. 2 de 6

los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.

Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con:

- El aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El contenido teórico de la asignatura constará de los siguientes bloques o temas:

- Administración de empresas y su evolución
- Cultura organizacional
- Cambio organizacional
- Toma de decisiones
- Planificación
- Motivación
- Liderazgo
- Grupos de trabajo
- Comunicación y sistemas de información
- Conflicto y negociación
- Control
- Ética y responsabilidad social

PRÁCTICO

Se desarrollarán actividades complementarias prácticas al temario teórico de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Fernández Sánchez, E. (2010) Administración de empresas. Un enfoque interdisciplinar. Madrid: Paraninfo.
- Jones, G.R. y George J.M. (2015) Administración contemporánea. México: McGraw Hill.
- Sánchez Vizcaíno, ed. (2011) Administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Ivancevich, J. M., Konopaske, R., Matteson, M. T., & Núñez Herrejón, J. L. (2006). Comportamiento organizacional (7a ed.). McGraw Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bateman, T.S. y Snell, S.A. (2005)Administración: un nuevo panorama competitivo.6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R.L. (2006)La experiencia del liderazgo. 3ª ed. México: Thomson.
- Daft, R.L. y Marcic, D. (2006)Introducción a la administración. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D.L. (2001)Investigación en administración para la toma de decisiones. 5ª ed. México: Thomson.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B
05/05/2026 - 08:53
Pág. 3 de 6

- Dubrin, A.J. (2003)Fundamentos de comportamiento organizacional. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006)Administración de la responsabilidad social corporativa.Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L.R. y Balkin, D.B. (2003)Administración. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D., Jackson, S.E. y Slocum, J.W. (2005)Administración: un enfoque basado en competencias. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M.A, Black, J.S. y Porter, L.W. (2006)Administración. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004)Administración: una perspectiva global. 12ª ed. México: McGraw-Hill.
- Lussier, R.N. y Achua, C.F. (2002)Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades.México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005)La estructuración de las organizaciones. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S.P. y Judge T.A. (2010)Introducción al comportamiento organizativo. 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009)Administración. 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003)La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002)Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

Otras cuestiones relacionadas con la materia:
- Hofstede Insights

Diarios de información general:
- El Pais
- The New York Times
- The Economist

Otros:
- Executive Excellence
- Harvard Deusto
- Capital Humano
- Harvard Business Review
- Fast Company

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se pretende conseguir un sistema de evaluación diversificado, con las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B Pág. 4 de 6

A continuación, se describe la evaluación en el sistema de evaluación continua:

- Prueba escrita (60% de la calificación final): Prueba escrita final sobre el contenido de la asignatura (la guía didáctica especificará el tipo de examen). Consulte la guía didáctica donde se detalla el límite mínimo para considerar la parte de la evaluación continua.
- Evaluación Continua (40% de la calificación final): Resolución de las prácticas solicitadas por el profesor.

El régimen de asistencia a las clases prácticas y teóricas será establecido por el profesorado de cada grupo. Los profesores podrán imponer un límite a la calificación de cada parte para el cálculo de la calificación final. Los detalles de estos límites y otros aspectos particulares sobre la evaluación, los puede consultar en la guía didáctica.
En el apartado 'Evaluación única final' se describe la evaluación única final establecida en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada".
Esta guía docente y la guía didáctica sirven los fines de la convocatoria oficial. La fecha y hora del examen serán los que publique oficialmente el centro donde se realicen los exámenes finales. La duración del examen y demás detalles e información que debe contener la convocatoria oficial de examen, estarán recogidos en la guía didáctica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria, el alumno que podrá optar al 100% de la calificación realizando un examen final del tipo que se describe en el apartado de 'Evaluación única final'. Los detalles e información adicional sobre la evaluación y convocatoria extraordinaria, los puede consultar en la guía didáctica.
Esta guía docente y la guía didáctica sirven los fines de la convocatoria oficial extraordinaria. La fecha y hora del examen serán los que publique oficialmente el centro donde se realicen los exámenes finales. La duración del examen y demás detalles e información que debe contener la convocatoria oficial de examen, estarán recogidos en la guía didáctica.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El sistema de evaluación por exclusión es el de Evaluación Continua. El alumno puede solicitar una Evaluación Única Final según la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). En caso de tener concedida la Evaluación Única Final, el examen supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.
La Evaluación Única Final consistirá en una prueba escrita final sobre el contenido de la asignatura (teoría y/o práctica). Los detalles y resto de información sobre esta evaluación los puede consultar en la guía didáctica.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las indicaciones recogidas en la Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada, cuya entrada en vigor está vigente desde noviembre de 2016, destacamos lo recogido en el artículo 15 sobre la originalidad de los trabajos presentados por los alumnos.
La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:53
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B Pág. 5 de 6

conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explicita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
La UGR tiene políticas y prácticas para la inclusión y diversidad. La normativa para apoyo al estudiantado con necesidades especificas puede ser consultado en: https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/atencion-social/protocolo-actuacion-sae
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

- OBS Studio. Software libre y de código abierto para grabación de video y transmisión en vivo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4B794D951F6BC0A35CEDB9E39E1E382B
05/05/2026 - 08:53
Pág. 6 de 6